

# LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Jueves 25 de Enero de 1872.

NÚM. 62.

## LA TERTULIA.

MADRID 25 DE ENERO DE 1872.

### CRONICA PARLAMENTARIA.

Intil tarea sería pretender describir lo indescriptible, porque no hay reseña que alcance á determinar con todo su poderoso colorido la sesión á que ayer tarde asistió el Congreso, de los que fueron diputados de las primeras Cortes ordinarias, celebradas despues de la elección al trono de España, del rey D. Amadeo de Saboya.

El periodismo, sin embargo, es mas que un mero eco de las sensaciones del dia trasmitido á la multitud, ávida de devorar noticias; el periodismo tambien tiene la mision de guardar para la posteridad y la historia los datos que han de formar sus páginas y los detalles sobre que generaciones desahonradas, han de fundar sus juicios; y porque hemos de cumplir este imperioso deber de nuestro sacerdocio, es por lo que vamos á pintar aquí, aunque con pálidos colores, el cuadro sombrío que en el templo de las leyes ayer bosquejaron todas las pasiones reunidas, todos los sentimientos desencadenados; la ambición y el desengaño, la indignación y el despecho, el instinto natural de rebeldía, contra una acción injusta, y la irritante jactancia de los amañados victoriosos, la intriga y el patriotismo, y hasta la ley y la violencia.

Comencemos por partes, y evaquemos algunos antecedentes. Despues de la rotura de la conciliación, vino á gobernar al país un ministro, cuyo programa era conocido, cuyos procedimientos á nadie se ocultaban, cuyos fines, con nobles propósitos perseguidos, comenzó desde luego á realizar, haciendo el orden y economía, garantizando la libertad y restableciendo la administración, llenando, en fin, la alta mision de todo Gobierno serio y digno; patriótico y honrado. Un hombre, ministro desde que estalló la revolución, con grandes títulos al aprecio público por sus servicios á la libertad, pero con mayores estímulos de una ambición desahonrada, sospechoso ya por sus retenciones conservadoras en ciertas ocasiones solemnes, aunque modificadas muy luego con inmediatos correctivos, siempre impuestos por sus compañeros de Gabinete, anhelando la jefatura popular de un partido en quien la confianza se había convertido en dudas acerca de sus aspiraciones, por ebullición, por instinto nada generoso, se interpone en la marcha regular de aquel Gobierno que cumplía de lleno con los deseos del país; apóyase en las fracciones conservadoras, impacientes de obtener un mando que miran como herencia propia, cuyo exclusivo monopolio les pertenece; y haciendo de una cuestión personal motivo de desidencia perturbadora dentro de aquel partido á quien debía toda su posición, toda su aya, llega á la Cámara, preséntase candidato á la presidencia, rompe la tradición de unidad, de consecuencia, de honor, de sumisión con sus correligionarios de siempre, arrastra tras sí un poco de plebe oficial, avara de destinos, derrota á sus amigos, les declara una guerra á muerte, se concilia con los mas pertinaces adversarios de la libertad, y haciendo una doble defecion como hombre de partido y como hombre de gobierno, por los deberes que le imponía su posición anti-patriótica, detiene el curso de un Gobierno verdad, que llegaba animoso á regularizar la situación económica, y á presentar las leyes orgánicas que habían de hacer fácil el desenvolvimiento del nuevo derecho democrático constitucional, sumiendo á este país en la situación irregular que desde Octubre atraviesa, á la política revolucionaria en el descrédito, y á las instituciones, creadas á la sombra de la revolución, en todos los peligros.

Este hombre forma bajo su patrocinio un Gabinete de personas ineptas, sin respetos para los altos puestos que ocupaban, y sin iniciativa para dirigir la política por vías eficaces y fecundas; ve en peligro á este ministerio, y aconseja un decreto que, aplazando un voto de censura, nada resolvía; reconstruye el poder, poniéndose al frente de los destinos de la patria, y no teniendo en quien apoyarse, ni en su respetabilidad propia, porque fuera de su partido carecía de ella; ni en la opinión, que le negaba su favor y su fuerza; ni en media docena de amigos disidentes, tan solitarios como él, desprecia las lecciones de la historia: completa su divorcio con el pueblo, se queda á la inmensa distancia que está de la nobleza, del clero, de la clase media productora ó propietaria cuyos halagos en vano busca; se asocia por medio del general Topete con los unionistas, implacables enemigos de toda libertad, de todo orden, de todo progreso, de toda institución que no les sea propicia; renueva para el partido progresista democrático las tristezas de 1856, y haciéndose, nuevo Rios Rosas, ametrallador de los representantes del pueblo en favor del general O'Donnell, disolvidor de las Cámaras legislativas en aras del general Serrano, condena á su

partido con un vergonzoso resellamiento, al alejamiento de la obra que ha levantado, á los desdenes de los poderes que ha erigido, al yugo de sus eternos adversarios, á la triste suerte de lamentar en el infortunio los males que sobre este país siempre ha traído una defecion como la del Sr. Sagasta.

La defecion se consuma: el Gabinete que preside se levanta ante las Cortes; provoca su derrota antes que estas le pidan estraña cuenta de cuatro meses en que ha interrumpido la marcha de un Gobierno necesario, en que ha entorpecido la solución de los grandes problemas económicos y administrativos que reclamaban los altos intereses del Estado; el voto de los diputados, legítimos representantes de la nación, le niega su confianza; y cuando á imitación del Sr. Ruiz Zorrilla se vé en la obligación de llevar á deponer ante el trono un poder que no merece en sus manos el aprecio del país, este Gobierno, este hombre se abraza á él como la planta parásita al árbol cuya savia chupa, y aconseja al monarca... ¿qué? un golpe de Estado funesto que pone en peligro la libertad, las instituciones, toda la obra revolucionaria, todas las esperanzas de la patria: que no otra cosa representa en sus manos el decreto de disolución de las dos Cámaras, dos veces derrotado ante el voto de la nación.

A presenciar este golpe de Estado concurría ayer el país por medio de sus representantes á uno y otro cuerpo legislativo: á protestar contra él con la grandeza que da á los caracteres varoniles el recto cumplimiento de los deberes de conciencia y de justicia. Por eso en la Cámara popular estaban henchidos hasta no poder contenerlos por su número, los bancos de los diputados de todas las oposiciones; por eso las tribunas contenían apiñado mayor número de espectadores que el que jamás las hubiera rebosado; por eso en el salón de conferencias primero, en el de sesión despues, y hasta en los alrededores del palacio de la representación nacional, se respiraba una atmósfera de indignación, que ponía en alarma al Gobierno del señor Sagasta y en movimiento á los ministros militares, en expectativa en los cuarteles á las fuerzas de la guarnición, en vigilancia en el Prado y fuera de la puerta de Alcalá ríos de destacamentos de tropa, no porque el pueblo de Madrid amenazaba con agitaciones turbulentas ahogar las prerogativas régias, sino para mostrar los remordimientos temerosos de un Gobierno desahonrado.

Con tales aparatos, con tales pasiones, el vicepresidente Sr. Becerra, precedido de los maceros, penetró en el salón: con tales aparatos, con tales pasiones, ocuparon los diputados sus escaños, el Gobierno su banco azul. Todos los rostros estaban graves: dos sonrisas se destacaban malignas del cuadro sombrío de la general circunspección. Una de aquellas sonrisas también se dejaba traslucir en el rostro del general Serrano en los salones del ministerio de la Guerra, la noche nefanda del 27 de Diciembre de 1870, la noche memorable en que villana y traidoramente fué herido el objeto ilustre de su emulación constante, el bizarro general Prim; la otra sonrisa también era conocida de los diputados de la nación, cuando desde el banco azul se les decía que había en España un ministro que provocaba las insurrecciones populares para gozarse en el espectáculo de la sangre, ó cuando se calificaban de inaguantables aquellos derechos que eran la mejor conquista de la revolución. El hombre de esta última sonrisa iba de frac, y en sus manos, cubiertas de un fino guante blanco, llevaba un decreto, mas que un decreto, la fórmula inconstitucionalmente aconsejada de un golpe de Estado, la conculcación del derecho revolucionario, la anulación de tres años de sacrificios para regenerar la patria, la muerte de la democracia en poder de los que la fusilaron en 1866. Solo Moreno Benítez se acercó á estrechar aquella mano, y porque el rubor no les saliese al rostro, Rios Rosas, Cánovas del Castillo, Alonso Martínez, los dinásticos de ayer, y los que jamás lo serán, no se presentaron en sus bancos en los primeros momentos, sino hasta que la escaramuza empezó, y la indignación de la mayoría estalló en frenticas protestas. No faltaron en cambio los adalides de la oposición desde los primeros instantes: Ruiz Zorrilla, enfermo y contristado, en la elevación de su patriotismo; Rivero, grave como la grandeza de su idea; Martos, generoso y batallador como la juventud á quien acudilla; Pi, Castelar, Salmeron, Nocedal, Collantes, Toreno, los hombres del saber, los hombres de todas las opiniones, que responden sinceramente con ellas á los dictámenes de su conciencia, presentábase á sufrir el fallo severo dictado desde las alturas del poder contra sus propósitos, distinguidos con el valor de que carecían los héroes de la intriga, con aquel decreto vencedores.

Leida el acta, multitud de diputados se apresuraron á unir su voto al de la mayoría en la última votación: cada voto provoca frases y protestas, unas rudamente enérgicas, otras calorosamente apasionadas y sentidas, algunas des-

echadas, no pocas inconvenientes. ¿Pero quién sujetaba la explosión de aquel volcan, cargado de indignaciones? Cada palabra, cada voto, cada protesta, arranca gritos de despecho á los alabarderos del bando ministerial; Romero Robledo pretende la jefatura de la *claque*; Navarro Rodrigo se la disputa; pero es en vano, porque en semejante ocasion, y para tales entretenimientos, Lopez de Ayala, Peñuelas, y hasta Eldayen, Mantilla y Quiroga Vazquez, se creen jefes, y en el deber de prodigar aplausos ó voces de execración, unos á sus amigos, otros á sus contrarios.

La campanilla presidencial se agita inútilmente: ¡Al acta! ¡Al acta! gritan en coro los unionistas cada vez que se levanta un diputado radical; ¡al acta, al acta! cada vez que Rivero, con sus grandes respetos, despues de pervertido el orden del debate, pretende restablecerlo. Ninguna autoridad se obedece; ningún prestigio alcanza consideración; se pide el cumplimiento del reglamento sin atender á las prácticas, que por ser muy repetidas en casos de alguna analogía, constituyen leyes y establecen jurisprudencia; se provoca mas y mas las pasiones, acaso para buscar argumentos en ellas donde convenga sincerarse; cómo si de esos tumultos, cómo si de esas pasiones escitadas no fueran responsables sus desahonrados promovedores! Topete se cubre el rostro con las manos, pero no abandona el banco azul mas que para dar algunas órdenes á sus ayudantes, que en otros puntos se cumplirán. ¡Horrible espectáculo! Pero ¿no era la consecuencia de tales preliminares? ¡Ah! En esa lucha de aceradas convenciones, refían un duelo á muerte la libertad y la reacción, el patriotismo y la intriga, y está pretendida imponerse sobre los sagrados impulsos que á aquel alientan.

Hollada la autoridad de Rivero, Rios Rosas pretendió hacer prevalecer la suya; se presentaba como el adalid de la situación, como el protector de Sagasta, y los ministeriales no escaraban los dicterios con que desahogaba su furia, pero, ¿qué importaba? Aplaudían al hombre, no á la razón, ni al derecho, ni á la justicia. ¿Dijo algo nuevo? ¿Dijo algo grande? ¿Propuso una solución? ¿Se le ocurrió un recurso conciliatorio? No; apostrofó, ultrajó, hirió, dejó escapar su cólera en espumas, interpelló al señor Ruiz Zorrilla, quiso ponerle fuera de la ley, quiso él colocarse en la situación cómoda que siempre esocje cuando se avencian unas elecciones; pero encontró la palabra del Sr. Ruiz Zorrilla que buscaba; explicó este los grandes temores que le inspiraban las frases célebres de *Radicales, á defenderse!* Y la no menos famosa y de tristes memorias de *Dios salve al país!* *Dios salve á la dinastía!* Y arrancando del fondo de estas protestas, el Sr. Martos, la declaración explícita, clara, terminante del objeto de aquel irregular debate, planteó la cuestión sin hipocresías en el terreno de los caracteres ingenuos, entrando con valiente crítica á censurar el acto aconsejado al Rey por el Sr. Sagasta, y que traía al país al borde del abismo en que se encuentra.

Aquella palabra sincera y robusta, de magnética atracción, acalla todos los rencores, todos los tumultos, todas las pasiones. Es voz de esperanza en medio de las tenebrosidades del momento, y apoyándose en la soberanía de la nación, mas alta que todas las soberanías que de su delegación emanan, el orador proclamó que si el Congreso moría, la nación quedaba en pie; la nación, mercedora de sus altos destinos, de su libertad, y de su soberanía, á pesar de las defeciones de los hombres y de los amañados de los partidos agitados por las corrientes de la reacción.

¡Qué de sofismas gizó el Sr. Rios Rosas para contestar aquellos elevados arranques! «Usurpáis la prerogativa régia, decía, la estais usurpando hace cuatro horas, desde que comenzasteis á discutir!»; «Usurpadores los protestantes!» Los Sres. Soler, Sorriá y Moreno Rodríguez, contestaron al ametrallador de los diputados en 1856; Escosura pretendió contestarle despues, pero su voz no fué oída por el presidente, que no le concedió la palabra.

A Martos siguió Cánovas; Cánovas, otra esperanza de Sagasta, otro dinástico cacareado por los periódicos ministeriales; Cánovas, que con mas pudor y mas consecuencia que Rios Rosas y que otros dinásticos de ayer, se declaró en auxilio de todo gobierno conservador, como Castelar en el de todo gobierno radical; pero sin prescindir de sus principios, de su historia, de sus afectos, de sus compromisos; Cánovas, que al contestar al Sr. Martos cruzaba el rostro á latigazos á todos los desertores de las banderas que han acudillado y de las cuales han protestado despues. ¡Qué lección para estos! ¡Qué cargos sin formularlos!

Despues de este debate el acta se aprobó en paz; el Congreso había honrado sus propios funerales, y oyó el decreto de disolución, recordándole como el gladiador su escudo, herido, pero no vencido ni humillado.

Así han concluido las primeras Cortes de la monarquía revolucionaria; con ellas, ¡habrá

concluido el espíritu de la revolución! ¡Oh! eso no; porque contra los cálculos egoistas de los liberticidas, la nación tiene la conciencia de su poder.

### NUESTRA ACTITUD.

Los partidos viriles y nobles que han hecho, hacen y harán su política á la faz del sol:

Los partidos dignos que no han hecho, ni hacen ni harán su política en los conventos, ni en las antecámaras de los palacios:

Los partidos honrados, que no han de someterse, ni se han sometido nunca á humillantes domesticidades, ni á menguadas tercerías, para empuñar las riendas del Estado:

Los partidos decentes, que no se han prestado, ni se prestan ni se prestarán jamás á ruindades de ningún género:

Los partidos leales que no se han avenido, ni se aventarán jamás á proposiciones vergonzosas:

Los partidos, en fin, que viven de la honra y de la libertad, ¿qué deben hacer cuando presencian graves acontecimientos, y cuando se presienten grandes iniquidades? Ver aquellos con serena calma, y prepararse contra estas con tranquila resolución.

No hemos de impresionarnos, pues, aunque sintamos las vibraciones de la reacción; aunque sintamos latir en la atmósfera política los vientos de la reacción; aunque esa atmósfera nos rodee ó intente exaltar nuestras pasiones y nuestra energía.

Reúnase los comités de nuestro partido; deliberen con ánimo resuelto, aunque desapasionado; detennos la marcha que debemos adoptar, y sea cual fuere, vayamos unidos, completamente unidos, hasta donde sea conveniente y necesario.

Mientras esto no suceda, interin esto no tenga lugar, nada de impaciencia, nada de intemperancia, nada de alarides inútiles.

Sea nuestra severa actitud de hoy el escudo donde se estrellen todas las suposiciones gratuitas, todas las acusaciones infundadas.

Sea nuestra calma la que sirva hoy para no dar base ni fundamento á ninguno de los actos que se preparen.

Sea nuestra expectante actitud la que rechace todo lo que intente apoyarse en supuestas alarmas.

Sea nuestra tranquilidad la que ilegítimamente todo acto que no esté basado en la Constitución de 1869.

Sea, en fin, nuestra conducta de hoy la que nos acredite de imparciales, de justos y de celosos de nuestra honra y de la honra y de la vida de la patria.

Nada de intemperancias ni de impacencias.

La palabra es plata y el silencio oro. Optemos pues, por el silencio, hasta tanto que nuestro partido de Madrid y provincias reunido decida la conducta que debemos seguir, y tengamos siempre muy presente la frase de nuestro inmortal caudillo, repetida ayer por el Sr. Ruiz Zorrilla:

¡Radicales, á defenderse!

### ¿COMO SERAN ELLAS?

Las primeras Cortes de la nueva dinastía, esas Cortes que han derrotado los dos últimos Gabinetes constituidos bajo la inspiración del Sr. Sagasta, del hombre mas fatal que jamás ha tenido el partido progresista, han sido disueltas por un decreto.

El país va á ser llamado segunda vez á ejercer sus derechos en los comicios, para que envíe nuevos representantes de su voluntad y de sus aspiraciones.

¿Con qué hombres cuenta el poder ejecutivo para hacer esas elecciones, de que tan favorables resultados se prometen, sin duda alguna, los que han suspendido primero, y disuelto despues, las anteriores al día siguiente de inaugurarse una legislatura?

Cuenta con el Sr. Sagasta, con el hombre fatal que recibió su poder y su fortuna de la democracia de que despues ha renegado; con ese tráfuga del partido progresista que recibió un día de nuestros correligionarios su investidura y carácter de legislador, y que hoy escarnea esa investidura, y que hoy se burla de ese carácter; con ese político veleidoso y corrompido en que firma un día manifiesto radical y otro día circulares de orden público altamente reaccionarios; con ese hombre ambicioso y falso liberal, que, debiéndose todo al partido progresista: nombre, fortuna, posición, cuanto tiene, cuanto ha sido y cuanto es, le hace á ese mismo partido la mas horrible de las traiciones.

Cuenta con el general Serrano, con ese hombre funesto que fué traidor al partido progresista en 1844, en 1856, en 1871 y siempre; con ese hombre que desmoralizó la dinastía de la ex-reina Isabel en los primeros pasos de su gobierno, que le aconsejó en 1856 disolver unas Cortes á cañonazos, y en 1866 fusilar despiadadamente á los mismos á quienes había ofrecido, jurándoles por su cruz de caballero, el perdón soberano cuando eran fuertes en el cuartel de San Gil; con ese gigante de ambición, con ese espíritu perturbador, candillo de todas las insurrecciones y desmoralizador perpetuo de la disciplina y del orden en todos sus extremos.

Cuenta con el Sr. Rios Rosas, con ese árbol negro, con ese mortal manzanillo del régimen

constitucional y de las instituciones liberales, que fué quien inspiró al gobierno de la ex-reina la circular de elecciones que dió por resultado el retraimiento del partido progresista y la sentencia de muerte de la dinastía borbónica; cuenta con ese mal afortunado y siniestro político que perdió al general O'Donnell, que perdió á la ex-reina, que no pudo salvar á Montpensier, y que desde que se declara dinástico despopulariza á la dinastía con la sombra negra que le acompaña.

Cuenta con el Sr. Cánovas del Castillo, que todavía se declara ayer tan dinástico como en 1866, es decir, tan partidario del príncipe Alfonso como entonces, como en los tiempos en que ocupaba el trono la infortunada Isabel de Borbon.

Cuenta con el Sr. Topete, con el amigo y el partidario del duque de Montpensier, por el cual se insurreccionó en la Zaragoza, por cuya candidatura abogó siempre en los Consejos; de ministros, por cuyo candidato votó el 16 de Noviembre de 1870, y á quien, despues de haber dejado al príncipe de la casa de Saboya en el trono de España, de nuevo lo visita en el extranjero para manifestarle como siempre su adhesión y simpatías; con ese desventurado y superstitioso marino que viene luchando desde que se insurreccionó en la bahía de Cádiz con sus afectos á Montpensier, cuya candidatura ha visto naufragar, y con el ascetismo infiltrado en su alma que lo condena como hombre revolucionario.

Cuenta con los hermanos Conchas, con esos dos generales sombríos que fueron los últimos mantenedores en el poder de la dinastía borbónica, y que apenas han vuelto á poner su planta en el palacio de la nueva dinastía, como si fueran los conservadores del espíritu del mal, han reanimado en los salones de la régia morada los miasmas corrompidos que llenaban su atmósfera en otros tiempos de funesta recordación.

Cuenta, en fin, con los tráfugas del partido progresista y con todos los liberticidas que desde el año de 1843 hasta el presente, vienen desprestigiando en España el sistema constitucional, haciendo del parlamentarismo un escabel de sus ambiciones, prostituyendo y desmoralizando los poderes públicos, y despopularizando las mas altas instituciones, hasta causar su ruina como causaron la de la dinastía borbónica.

Con estos hombres y solo con estos hombres cuenta el poder ejecutivo para las nuevas elecciones. ¿Qué Cortes pueden hacer ellos? ¿Cómo serán ellas?

¡Dios salve á la libertad! ¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la dinastía! Decia ayer momentos antes que se diese lectura al decreto de disolución de las Cortes el ilustre jefe de nuestro partido, sabiendo ya sin duda el golpe terrible que los enemigos de la libertad y de las instituciones tenían preparado para mantenerse en el poder contra la representación nacional y contra la voluntad de los pueblos terminantemente significada. ¡Dios salve á la libertad! ¡Dios salve al país! repetimos nosotros aterrados aun ante el cuadro que ayer se presentaba á nuestros ojos, ante las escenas que presenciamos en el Parlamento, en la calle y en los cuarteles, escenas que creíamos habían desaparecido para España, cuando vimos hundirse en 1868 la dinastía borbónica tan fecunda en hechos semejantes.

Y no decimos mas sobre este punto, porque, repetimos, como en otro lugar queda consignado, que esperamos la actitud de nuestro partido, en Madrid y en las provincias, cuyos comités locales y junta directiva se reunirán á seguida al efecto, para tomar la nuestra, que siempre habrá de ser el eco de la mayoría, como cumple á nuestro programa y á los principios eternos de nuestro gran partido.

La libertad fué herida mortalmente la horrible noche del 27 de Diciembre de 1870, y murió ayer violentamente en el Congreso de los diputados.

Por mas que para todo el mundo es un secreto la causa que se instruye en averiguación de los autores del infame crimen de la calle del Turco, la opinión pública los ha señalado con el dedo, y apenas habrá un español que no sepa ya que el general Prim fué inmolado á la ambición de un miserable pretendiente á cierto elevado puesto, pretendiente que jamás logrará ver realizado su deseo mientras haya un español que estime en algo la honra y la dignidad de la patria.

El Sr. Sagasta, al resellarse, se ha unido á los hombres que con él compartieron las simpatías hacia el duque de Montpensier cuando este aspiraba á sentarse en el trono de San Fernando.

Repitamos una vez mas: ¡Dios salve la libertad! ¡Dios salve la dinastía!

El *Diario Español*, el periódico de los artículos titulados *Misterios, Claves*, etc., etc., el órgano, en fin, del fanatismo general Serrano, publica ayer un artículo bajo el epígrafe *Ellos lo han querido*.

Es verdad; nosotros hemos querido, queremos y seguiremos queriendo el estermio de esa pandilla de hombres sin fé y sin conciencia, que á la sombra del trono de doña Isabel fusiló á nuestros hermanos, y que pretende hacer lo propio en la actualidad.

Apenas se anunció ayer en la Bolsa que el Sr. Sagasta tenía en su poder el decreto de disolución de Cortes, todos los valores espermentaron una baja de 30 céntimos, y anoche en el bolsín la tendencia á la baja era marcadísima.

Tienen razon sobrada los tenedores de títulos para inquietarse. La era reaccionaria que se inauguró ayer, amenaza con grandes perturbaciones á esta pobre España, digna de mejor suerte.

Segun nuestras noticias, muy en breve, quizá en esta misma semana, quedará reformado el ministerio bajo la base Sagasta-Topete, entrando cuatro fronterizos. Los ministros destinados en primer término para ser sacrificados, parece que son los Sres. Angulo y Groizard. Por algo se empieza.

Después del decreto de disolución de las Cortes que ayer leyó el Gobierno en ambas Cámaras, ya no será tan extraña la conducta que el presidente del Consejo de ministros siguió en la sesión del lunes haciendo cuestión de Gabinete la prórroga de la sesión y la actitud del vicepresidente Sr. Martín Herrera. El Sr. Sagasta entró en el Congreso ese día dispuesto a hacerle todo cuestión de Gabinete, porque así convenía a los planes del unionismo á quien sirve hoy el señor presidente del Consejo, planes en que por lo visto entraba por mucho que el Gabinete Sagasta fuese derrotado antes que la elección de presidente se realizase, á fin de que el rey pudiese dar á los coaligados el decreto de disolución por consejo de los señores Serrano, Santa Cruz y Martín Herrera, ambos unionistas.

El general Serrano, el mismo general Serrano, que en 1856 aconsejó á la ex-reina Isabel que prescindiera de la mayoría parlamentaria y del general Espartero para cerrar las Cortes á cañonazos, es el general Serrano que anteaño ha aconsejado á D. Amadeo que mantenga en el poder al Gabinete derrotado, y que disuelva las Cortes prescindiendo del partido radical que votó su dinastía y que es el partido victorioso en el Parlamento disuelto.

¡Qué hombre tan funesto para España!

Toda la prensa liberal ha consignado ayer, para que el jefe del Estado pudiese juzgar con acierto de la cuestión y confirmando lo mismo que seguramente le habrían dicho al monarca los Sres. Ruiz Zorrilla y Becerra, llamados á Palacio después de la derrota del Gabinete, que de los 121 votos ministeriales que figuran en la votación del lunes, solo 92 son dinásticos, al paso que los 171 de oposición 100 son también dinásticos. A pesar de ser así, el decreto de disolución se ha dado al Sr. Sagasta.

A todo el mundo hemos oído censurar la actitud del Sr. Sagasta en los momentos graves, en los momentos difíciles que ayer atravesó el Congreso desde el instante mismo en que abierta la sesión se supo que debía leerse en ella el decreto de disolución por el mismo ministro que había sido derrotado en las Cortes.

El Sr. Sagasta estaba en efecto, impasible, formando terrible contraste con la emoción que agitaba á toda la Cámara. Triste privilegio el suyo, esclama un periódico de la noche; solo el cinismo, la demencia ó la imbecilidad pueden sonreír ante la muerte, pueden tener calma al entrar en la ya cargada mina que ayer se ha abierto.

El Sr. Martos lo decía en la sesión de ayer fijando sus ojos en la actitud del presidente del Gabinete: ¡Desgraciado de aquel que permanece tranquilo en el seno de la tempestad!

Anteaño colocaba fuera de la legalidad al partido progresista radical el Sr. Sagasta en su discurso-programa; ayer la prensa unionista calificaba de facciosos á las oposiciones que en la Cámara tenía el Gabinete sagastino; incluyendo en estas oposiciones facciosas á nuestro partido, es decir, al partido á quien se debe la Constitución, la dinastía y todas las instituciones. El escándalo no puede ser mas grande, la farsa no puede ser mas completa.

Un desdichado periódico, actual no le queda de progresista mas que el título, que ya debía haber borrado, tiene anoche la peregrina ocurrencia de publicar los discursos-programas de los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla en forma de parloteo, y como pretendiendo demostrar la superioridad del uno sobre el otro ó sus mayores ó menores condiciones de aceptación.

El solo efecto que causaron en las Cortes las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla, segun indica el texto oficial, y la manera entusiasta con que fueron acogidas por el país, debieron haber demostrado al diario sagastino cuán infeliz ha estado al hacer este paralelo.

¡Qué diferencia entre unas y otras palabras! ¡Qué efecto tan distinto! En Julio todo era confianza y seguridad en el porvenir; hoy las tropas están en los cuarteles, los ánimos se hallan escitados, y no hay quien no angure desdichas sin cuento.

Hay amigos que matan con sus elogios.

La masrea reaccionaria empieza á subir, y pronto llegará al nivel que señalan las ideas del Sr. Cánovas, como decía ayer el Sr. Martos.

El ministerio que ha obtenido el decreto de disolución, sufrirá en breve la transformación que la política del Sr. Sagasta hace necesaria; la mayor parte de los periódicos de anoche la anuncian ya como cosa corriente. Los unionistas obtendrán cuatro carteras que serán las de Guerra, Estado, Ultramar y Fomento: *Entremosfrancamente, y yo el primero, por la senda de la libertad*, podrá decir el Sr. Sagasta, parodiando á Fernando VII.

Nada menos que de facciosa califica *El Diario Español* la actitud de la Cámara popular en el día de ayer.

De facciosos calificaba también el señor conde de Clieste á los amigos de *El Diario* cuando trataban de recabar uno de los derechos del Parlamento, y como facciosos los trató. Esto quiere decir que cuando los moderados, de cualquier matiz que sean, se hallan en el poder, discurren de la misma manera que el célebre conde, y tratan de facciosos á los que intentan oponerse á sus designios.

El Sr. Martín de Herrera ha dado una gran lección al ministerio.

Derrotado con él ha tenido la delicadeza de no presentarse ayer al Congreso ni intentado presidirle. Sin embargo, era tan presidente de la Cámara como el ministerio era representante de la opinión de la misma.

Hasta en los menores detalles demuestra su frescura el ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Excelente pitada la que dá anoche *El Diario Español*: «Para la orden del día de hoy, dice, está señalada la elección de presidente en el Congreso. No habiendo ministerio, continúa, por haber dimitido el que preside el Sr. Sagasta,

y no haberle sustituido otro, ¿podrá celebrarse sesión?»

Ya ve el colega que hubo sesión, y que el mismo presidente del Consejo que había dimitido, se presentó en las Cortes, ante las cuales había sido derrotado, á leer el decreto de disolución.

Los que solo aspiran á establecer el orden, segun dicen ellos mismos, los que pretenden asegurar la tranquilidad pública, no alcanzan con su torpe conducta á crear otra cosa que la desconfianza, llevar la alarma á todos los ánimos.

Desde ayer mañana, cuando no había motivo para creer que el decreto de disolución existiera, las tropas han estado en los cuarteles, los oficiales de estado mayor han tenido ensillados los caballos, todo ha estado dispuesto para dar una batalla en la que nadie pensaba.

¿Es que la ciencia hacia temer al Gobierno la posibilidad de sucesos á que su conducta provocaba?

Aunque el pueblo de Madrid no lo necesita, nunca le aconsejaremos con tanto fundamento como ahora la mayor calma y tranquilidad.

¡La conciencia, la conciencia!

¿Qué tenía ayer el Gobierno para tener como tuvo desde las primeras horas de la mañana encerradas en el Museo de Pinturas dos compañías de la guardia civil?

¿Temía que el pueblo acudiera ante el Congreso para protestar contra la disolución?

El Gobierno se ha llevado el chasco: la protesta existía en el ánimo de los numerosos ciudadanos que rodeaban el palacio de la representación nacional, pero su actitud ha sido tan prudente que no ha podido darse el espectáculo que los amigos del orden deseaban.

Verdaderamente es para desespararse.

Por poco no presenciáramos ayer un nuevo 10 de Abril.

Un grito que hubiera partido de las masas que rodeaban el Congreso, habría bastado para que la fuerza armada, saliendo del Museo de Pinturas, hubiese avanzado por la Carrera de San Jerónimo y hecho despejar el sitio de grado ó por fuerza á los que le ocupaban. Estas eran sus instrucciones.

Todos los días que próximamente han precedido al acontecimiento de ayer, han estado los periódicos ministeriales atronándonos los oídos con el dinastismo del Sr. Cánovas. Hasta llegóse á insinuar que el duque de la Torre había salido garante de ese dinastismo, dando por escusa de su no publicación lo espino que era para un hombre político de alguna importancia hacer actos que pudieran parecer impuestos.

Llegó el día de ayer; la agitación era grande en el Congreso; ¿quién sabe lo que se enteraba allí? Era la ocasión propicia y el momento favorable para hacer ciertas declaraciones: el señor Cánovas pidió la palabra; denotaba el silencio con que se le escuchó, curiosidad de saber si los periódicos ministeriales, si el duque de la Torre habían dicho la verdad; y en efecto, el señor Cánovas, como cierta señora de la comedia «La calle de la Montera», dijo: ¡ah! y al punto se desmayó y no pudo decir más.

Es decir que el Sr. Cánovas se quedó tan anti-dinástico como antes, si bien ofreció su apoyo al Gobierno, no porque era dinástico, sino porque era reaccionario.

No lo decimos nosotros; lo asegura el *Diario de las Sesiones*, y lo afirma *La Epoca* en las siguientes líneas:

«En cuanto al discurso del Sr. Cánovas, si no ha satisfecho á los que de él esperaban declaraciones contrarias á su dignidad, habrá aumentado de seguro la justa consideración tributada al talento del orador, á la prudencia del hombre público.»

Y añade:

«Antes de oír el discurso del Sr. Cánovas, inspirados no mas que por nuestro criterio, habíamos escrito las líneas que mas arriba hallarán nuestros lectores, en la esperanza de que, á pesar de hábiles insinuaciones periodísticas, los hechos no habrían de demeritarnos.»

Ya sabemos que á los fansantes nada ha de importarle esta demostración de que han hecho una farsa mas, puesto que, elaborándolas por conseguir el poder y habiéndolo conseguido, nada hade interesarlos lo demás; pero á nosotros nos cumple dejarlo así consignado, para que, al abrir el país el juicio en que á todos debe residenciarnos, tenga perfecto conocimiento de lo que son esos saltimbanquis de la política que han monopolizado el nombre del Sr. Cánovas y los de sus compañeros, para engañar á todo el mundo.

El Sr. Alonso Colmenares torna por fin á los lares pátrios.

El Sr. Alonso Colmenares, el hijo del consecuente progresista y ministro en el ominoso bienio, D. José Alonso.

El resellado de D. Leopoldo O'Donnell, el ex-regente de la audiencia de la Habana, el mas feliz de los individuos de la dinastía Alonso Colmenares, el unionista converso y luego ministro por el Sr. Sagasta, mira atrás y le enseña el camino al Sr. Sagasta.

Pronto, muy pronto, el eco de una tumba unirá á dos hombres con otro.

Como si el general Narvaez viviera, pronto, muy pronto varáramos en fraternal consorcio al Sr. Esteban Collantes, al Sr. Alonso Colmenares y al Sr. Sagasta.

Un paso atrás ha hecho al Sr. Sagasta unionista; otro paso atrás le ha clavado en el montepensierismo; otro paso á retaguardia le unirá al general Calonge.

Conservador el Sr. Sagasta; esas son sus etapas.

Disentamos con calma; no nos destroemos; respetémosnos; esto ha dicho en variedad de tonos y en diferentes ocasiones, desde Octubre de 1871 á la fecha, el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta es ingeniero y ha trabajado con la escanfandra puesta.

Con el pio de la reacción, ha desmoronado el cimiento de la libertad: con la zapa de la apostasía, ha socavado la tumba de D. Juan Prim, pretendiendo anular su memoria bajo el infame peso de los horrores, que revela su conducta insidiosa ante el triunfo de un gran pueblo, resuelta y desatentada en la hora de la reacción.

El Sr. Sagasta ha mendigado la impunidad, que el desprecio concede en los países civilizados al ejecutor de la justicia.

España conoce ya en estos momentos, al primer verdugo de la libertad, en la etapa gloriosa de la resurrección de España.

Es una desgracia que en nuestro país no se haga nunca justicia al mérito y á la consecuencia.

¿Por qué no se ha nombrado aun al general Serrano príncipe de Alcolea?

Vamos á ver, ¿por qué?

Ya empieza la cosa.

El *Argos* censura al Sr. Angulo. No se puede servir estúpidamente una causa indigna, sin exponerse al condigno castigo. Esto es lógico y á nosotros no puede maravillarnos.

Como amenaza una crisis ministerial, y pudiera suceder que el general Serrano tomase parte en la nueva confección, preciso es nombrarle desde luego príncipe de Alcolea.

Pedimos que no se demore el hecho, por lo que pudiera sobrevenir ó impedir al país dar esa muestra de reconocimiento.

Ya hay partido conservador en España: ese partido tiene un Monarca: acata á un Rey que no es seguramente D. Amadeo de Saboya.

El Sr. Sagasta ha triunfado, y el partido conservador está de enhorabuena.

Leal y consecuente el Sr. Sagasta; ahora, como siempre, sirve á conciencia y con lealtad al Rey del partido conservador.

El Sr. Ríos Rosas y el Sr. Topete conocen á aquel Monarca.

Entre ambos conservadores está muy á placer y muy contento el Sr. Sagasta.

¡Feliz el Sr. Sagasta que ve acercarse pasados tiempos!

Los periódicos unionistas vienen rabiosos contra la mayoría de la Cámara popular, disuelta ayer, á la que apellidan facciosos.

Los traidores de siempre tienen cosas originales.

¿Quién merece el calificativo de faccioso, la mayoría de un Parlamento que cumple con su deber, ó la minoría que se impone á la voluntad del país?

Un sugeto, aspirante á personaje, que lució sus facultades en tiempo del Sr. Candau, y á quien su vanidad le ha hecho ya creerse hombre de importancia, fúese hace algunos días en trage de pesca á proponer al centro progresista se fundiese en la tertulia que intenta crear el señor Montejo, ex-ministro del ministerio pantalla, presidido por Candau.

Dicho se está que el centro desestimó su petición.

Pocos triunfos como este... constituyen una derrota.

Nuestro colega *El Universal* sintetiza anoche en su última hora los sucesos del día en las siguientes líneas:

«El ministerio condenado por el país en las últimas elecciones: el ministerio contra el cual protestó legal, política y constitucionalmente el pueblo de Madrid; el ministerio de los recesos censurados por las Cámaras, representación de la soberanía nacional; el ministerio de los traidores á todo partido y toda causa: el ministerio Sagasta-Topete, ha merecido la confianza de la Corona, ha sido preferido á la representación nacional, ha sido impuesto á la opinión del pueblo español que lo rechazaba.»

Después del colega hace la historia de lo ocurrido en el Parlamento, y termina diciendo que se ha dado el primer paso para el divorcio entre la soberanía y el poder, y haciendo votos por que sea el último.

Un colega de la tarde fija su consideración en el discurso reaccionario que el Sr. Sagasta pronunció en el acto de reapertura de las Cortes, y dice con motivo del criterio expresado por dicho señor, acerca de la significación de conservador:

«Los partidos conservadores son aquellos que aceptan y reconocen las reformas consumadas por los partidos radicales. Los partidos progresistas son aquellos que consuman y destruyan las reformas consumadas por los partidos conservadores. ¡Hácese desarrollado, por ventura, los principios que presidieron á la reforma constitucional de 1869? No, en modo alguno. ¿En dónde está el jurado? ¿En dónde está el sistema penitenciario? ¿En dónde están el Código penal y el civil, y el complemento de las leyes municipales y provinciales? Pues entonces, Sr. Sagasta, ¿qué es hablar de uniones y de concordias desmoronzadoras?»

Porque el Sr. Sagasta tiene ya entrogado su criterio al diablo de la unión liberal, que es y ha sido siempre un partido, sin mas criterio político que el de mandar y vivir del presupuesto.

Veán nuestros lectores con cuánta justicia elogia la prensa no progresista la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla, poniéndola en paralelo con la del Sr. Sagasta, en iguales circunstancias.

«Cuando el ministerio Zorrilla se encontró con una votación presidencial, que le fué contraria, su propia delicia le bastó para atrincherarse contra escitaciones supremas, que por otra parte no fueron muy fervientes; pero ahora que el Sr. Sagasta muere, siendo una votación presidencial la causa de su muerte, se presenta otra vez ante la Cámara, como si nada hubiera sucedido.»

Y no solo se presenta á la Cámara, sino que se presenta con el decreto de disolución, que para el Sr. Sagasta no hay mas política que el conservar el poder, aunque se hundan con él algún día todas las nuevas instituciones, que tantos sacrificios han costado al país.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un colega que se anuncia la venida del Sr. Posada Herrera á Madrid, y que tomará nuevamente una parte muy activa en la política.

La reunión anunciada para hoy en las escuelas pías de San Anton para elegir la junta directiva de la sociedad de la «Independencia española», tendrá lugar á las ocho de la noche.

Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en la redacción de *La Epoca* la junta directiva de la sociedad de escritores y artistas y las comisiones de baile, para tomar acuerdos importantes.

El general Caballero de Rodas, que es hijo adoptivo de Matanzas, ha recibido comision para gestionar en el ministerio de Ultramar el cambio del nombre de aquella ciudad por el de Covadonga.

Sabemos que de los últimos refuerzos que se enviaron en Setiembre del año próximo pasado á la isla de Cuba, ha tenido la honra de ser el primero que ha derramado su sangre por la integridad de la patria el joven y valiente capitán graduado de comandante de infantería D. Luis Rodríguez Alonso, batimado á los insurgentes en la jurisdicción de Guanifanimo. Le enviamos en nombre de la patria nuestra sincera felicitación.

La guardia civil de Luena (Córdoba) tuvo anteaño un encuentro cerca de dicho punto con unos criminales, que le hicieron fuego, resultando muertos en la refriega los llamados Luis Artache y José Alvaro Alguacil, muy temidos en aquella comarca.

Hasta nosotros llegan las quejas de los maestros de instrucción primaria que tienen presentada su candidatura en las escuelas de la Habana, por no haberse hecho todavía los nombramientos oportunos, demora que está causando graves perjuicios á los interesados en que este asunto se resuelva cuanto antes.

«No podría el señor ministro de Ultramar atender las justísimas reclamaciones de dichos maestros?»

Hay á la una será recibida en audiencia privada por S.S. MM. la comisión de la Asociación de escritores y artistas que ha de tratar á los reyes al baile de máscaras que tendrá lugar el sábado 27 en el teatro nacional de la Opera.

Son falsos los rumores que corrieron en Zaragoza relativos á haberse alterado el orden en Calatayud. Lo que hay de cierto es que los vecinos se resistieron á pagar el reparto municipal, pero sin mas consecuencias.

La *Concordia* de la Corona se queja de que los jueces de Carballo y Cambados hayan sido trasladados á otros puntos por radicales y declarado cesante por igual motivo el Sr. Vera.

El premio de 80.000 pesetas del último sorteo, que ha caído en Valladolid, se ha repartido entre varias familias pobres de aquella población.

La prensa de Almería se ocupa de la necesidad de reconstruir el acueducto de aquella ciudad, cuyo mal estado ocasiona tantos perjuicios.

Los luheshan debido salir de París con dirección á Cádiz los duques de Montpensier.

Los diputados carlistas se han reunido ayer un momento después de la sesión para despedirse y acordar una manifestación completa de adhesión á su rey. Los republicanos se reunirán hoy á las tres.

A pesar de las alharacas y mentidos alardes de satisfacción que hacían anoche los conservadores, sabemos por buen conducto que no habia completa alegría entre los que ocupan la casa del presidente del Consejo de ministros.

Parce que algunos alfonsinos han felicitado á D. Alfonso de Borbon con motivo de haber sido ayer el día de su santo.

Los periódicos carlistas han recibido una comunicación de los electores de Estella, protestando de la elección por aquel distrito del Sr. D. Joaquin M. Múzquiz, al cual tratan duramente.

Dice un colega que se anuncia la venida del Sr. Posada Herrera á Madrid, y que tomará nuevamente una parte muy activa en la política.

El representante de los tenedores ingleses de la deuda española ha presentado al Gobierno una extensa memoria en que pretende demostrar que el impuesto de 10 por 100 sobre el interés de la deuda exterior, es una infracción de lo pactado con los acreedores del Estado, y que en vez de producir economías al Tesoro sólo servirá para aumentar el déficit del presupuesto.

Están terminados en Valladolid los trabajos preparatorios para establecer un centro abolicionista.

Son varias y razonables las quejas que formula el *Diario de Avisos* de Zaragoza contra el mal servicio de las compañías de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Barcelona. Entre otros abusos que delata escribe lo siguiente:

«Parece que al pasar el tron-corrojo de anteaño, procedente de Barcelona, cerca de San Guim, se desprendió una tabla de gran peso de un desmonte, chocando con el coche y penetrando la piedra al segundo compartimiento. Este suceso, debido segun se dice al poco talante que tienen los desmontes, y que por consiguiente puede repetirse con grande riesgo en el caso actual, solo produjo grandes sustos y el retraso consiguiente en la marcha del tren por haberse detenido en Cervera á cambiar por otro el coche destruido por la piedra.»

CORTES. CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE BECERRA.

Extracto oficial de la sesión celebrada el día 24 de Enero de 1872.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la sesión anterior por el señor secretario (Ríos Portilla), pidieron la palabra muchos señores diputados.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Se va á leer la lista de los que han pedido la palabra en contra del acta.

El Sr. SECRETARIO (Ríos Portilla): Han pedido la palabra los señores siguientes: (Leyó la lista).

El Sr. ARDANAZ: He pedido la palabra para suplicar á la mesa que en la forma que procede haga constar mi nombre en la minoría en la última votación nominal. Si no me encontré en este sitio cuando se verificó, fué por impedirme el mal estado de mi salud, que me obligó á retirarme antes de la votación.

El Sr. GARCÍA GÓMEZ: Con el mismo objeto le he pedido yo: con el de que conste mi voto conforme con la minoría en la votación última.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Constará en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. RUIZ ZORRILLA: No puedo hacer un discurso; ni lo consiento el estado de mi salud, ni lo permitiría el señor presidente. He pedido solo la palabra para rogar que conste mi voto con la mayoría en la votación de la sesión última. Y como es posible que no haya otra ocasión de hacer uso de la palabra, diré para explicar mi voto, que significa el recuerdo de aquellas célebres palabras pronunciadas en cierta noche, de radicales á defenderse; como significa también el recuerdo de otras palabras no menos célebres de «Dios salve al país. Dios salve á la dinastía. Dios salve á la libertad.» (Aplausos en algunos bancos).

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señores diputados. Respetando las opiniones de todo el mundo, suplico á los señores diputados que guarden el orden y compostura que corresponde á la dignidad de un Parlamento español.

El Sr. ABABUZA: He pedido la palabra para decir con el orden y compostura que el señor presidente recomienda, que el Rey ha roto con el Parlamento, y que hoy acaba de dimitir el Sr. Sagasta. (Gran confusión: voces desde unos á otros bancos).

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señores diputados.

El Sr. SOLER: ¡Viva la nación soberana!

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Sres. Diputados, no permitiré que se diga aquí nada contra la Constitución ni contra las leyes.

El Sr. MURÓ: Se dirá en las barricadas.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Al orden, señores diputados.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Pido la palabra. Yo no puedo menos de protestar contra algunas que aquí se han pronunciado, y de protestar en nombre de la Constitución y de las instituciones que se ha dado el país en uso de su soberanía (El Sr. Martos: ¡Cuidado!), y que todos estamos igualmente interesados en respetar y en hacer que se respeten.

Yo he suplicado á los señores diputados de todos los lados de la Cámara, que por la dignidad del Parlamento á que pertenecemos, y por las instituciones fundamentales del país, se moderen y discutan lo que consideren conveniente sobre el acta; pero si ha de haber discusión fuera de este asunto, me considero con derecho á hablar.

El Sr. RUIZ ZORRILLA: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Estoy resuelto á cumplir el reglamento y á no dejar pasar sin correctivo cualquier palabra que pueda escaparse á los Sres. Diputados en el calor de la improvisación.

La última votación del lunes. Siguiendo ahora el ejemplo del jefe de pelea, yo, soldado de fila, diré que la dinastía parece haber entrado desde hoy en el camino de salvación, y al grito de aquel radicales, á defenderse opongo este otro: ¡á luchar con valor y firmeza, conservadores.

El Sr. RIVERO: Yo me lamento, señores diputados, de lo que aquí está pasando; y bien sería que no hubiéramos dado este escándalo al país, porque este escándalo y esta división tiene para los pueblos libres desenlace funesto.

Pues van á ser las palabras que yo haya de dirigir al Congreso en tan graves, críticas y agónicas circunstancias. Creo, señores diputados, que los partidos políticos, si no tienen pasiones, si no tienen ardimiento, si no tienen esto que en el individuo se llama corazón, y que se llama patriotismo en las ideas, no son partidos.

Este Congreso va á terminar; este Congreso con su creencia, con su firmeza, con su corazón, con su vida, es la expresión del país, tal como hoy se encuentra. (El Sr. Ramos Calderón dice algunas palabras al orador). Dije me el Sr. Ramos Calderón; que ninguna palabra que salga de mis labios ha de molestar á ningún individuo. S. S. sabe que he expuesto muchas veces mi vida, y si aun me quedara un resto de existencia para derramar mi sangre por la patria y por la libertad, esta sería el término glorioso de esta pobre y oscura existencia.

Señores diputados, la nación viene trabajando desde el año 8 para conseguir tener un Congreso que fuera la única expresión de la opinión pública, y esta es la primera vez que lo ha conseguido, después del bastardo régimen que cae con la revolución de Setiembre.

El Sr. RÍOS ROSAS: Si estamos en discusión política, pido la palabra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Si hay discusión política, pido la palabra.

El Sr. RIVERO: ¿No queréis escucharme? (Varios señores: Sobre el acta, sí.)

El Sr. GOMIS: Pido la palabra si hay discusión política.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Sr. Rívero, contráigase V. S. al acta.

El Sr. RIVERO: ¿No queréis que hable? Pues no hablaré; pero la verdad es que aquí hay dos cosas: el presidente y el reglamento.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): El presidente tiene que cumplir con su deber.

El Sr. RIVERO: Yo reconozco que hablo en parte fuera del reglamento. (Rumores.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Pues contráigase V. S. al acta.

El Sr. RIVERO: Nos hallamos en unas circunstancias críticas y agónicas; morir es una mala cosa; las convulsiones que acompañan á la muerte convulsionan al país, y ahora le convulsionan á esta Cámara, digase lo que se quiera; á esta Cámara han venido todos los partidos. Este es el primer Congreso que ha venido después de los Gobiernos anteriores á la revolución habiendo bastardo el sistema representativo.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Para la discusión política pido la palabra: lo bastardo es lo que ha pasado aquí después de la revolución de Setiembre.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Sr. Rívero, S. S. no tiene la palabra mas que para hablar del acta.

Varios señores: Que se consulte á la Cámara.

El Sr. VAZQUEZ CURIEL: No se puede hacer esa pregunta.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden; señor diputado, contráigase V. S. al acta, Sr. Rívero.

El Sr. RIVERO: Así lo haré; pero no puedo menos de llamar la atención sobre el extraordinario fenómeno de que los que van á morir están llenos de vida. Ya me parece que estoy dentro del reglamento. (Varios señores: Está V. S. fuera.) Estoy dentro, porque hablo sobre el acta, y en parte estoy en efecto fuera del reglamento por una cosa muy natural: porque al que se encuentra cercano á la muerte no pueden menos de saltarle ciertas consideraciones; pero como voy que el señor presidente va á volverme á la cuestión, concluyo aquí con una viva la libertad!

El Sr. GUZMAN (Santa Marta): Suplico á la mesa que haga constar mi voto conforme con la mayoría en la segunda votación de anteaño.

El Sr. LOPEZ (D. Cayo): Progresista radical siempre, uno mi voto al de la mayoría en la segunda votación.

El Sr. BLANCO Y SOSA: No he visto en el acta el planteo del incidente en que tomé parte con el Sr. Navarro y Rodrigo; pero otro objeto es el que me ha movido mas á pedir la palabra en contra del acta. Reclamé en la sesión anterior que se leyese una exposición de los diputados de Puerto Rico, y como entonces no se accediese á esto por la presidencia, aplazándolo para la sesión inmediata, creo que estoy en mi derecho reclamando la lectura de ese documento.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Becerra): La primera parte de la reclamación de S. S. constará en el *Diario*. Por lo que hace á la lectura del documento que reclama, se verificará despues de aprobada el acta.

Agregaron



# LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica. Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reúnan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los domingos, y apesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 reales.  
PROVINCIALES.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.  
EN ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, calle del Turco, 18, bajo

## OFICINA DE FARMACIA DE D. MANUEL R. HERNANDEZ CALLE MAYOR, NÚMEROS 27 Y 29.

En este establecimiento encontrará el público un depósito general de todos los productos químicos y especialidades farmacéuticas, autorizadas y privilegiadas en España, Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, &c., &c., cuyos detalles y precios encontrará en la instrucción y el catálogo de la oficina que á cada ejemplar acompaña, limitándose á indicar en la presente lista las de mas uso en la estación presente:

Acetate de hígado de bacalao: tónico y reconstituyente, empleado contra la debilidad, la raquitis, escrófulas, &c.; lo hay ferruginoso y simple de Terranova, Noruega, Islandia, Inglaterra, y de los autores Hoog, Chevrier, Keez, Jongh y Persan.

Jarabe de rábano iodado de Grimault, para reemplazar al acetate de hígado de bacalao las personas cuyo estómago sea delicado.

Limónada purgante de citrato de magnesia, purgante suave y eficaz, dispuesto en el acto que se pida.

Píldoras purgantes y depurativas de Holloway, Haut, Morison, Monserrat, Brudhe, Frauch, Blain, &c.

Id. ferruginosas Bland, Blanchard, Vallet, Quenec, &c., tónicas y reconstituyentes.

Jarabes refrescantes y medicinales de elaboración especial de la casa, y los tan conocidos pectorales extranjeros de Lamouroux, Nafé, Blain, Berigé, Lagasse, Labelonye, Lactucario de Auberger, mineral sulfuroso de Crosnier, los hipofosfatos de cal, sosa y hierro de Churchill, &c., &c.

Pastas y pastillas pectorales de Regnault, caracoles, Berthé, Nafé, Georges, Degenetio, Dethan, Caragahem, Cochina, Tóli, &c., en cajas, y las de caracoles, liquen, goma, bálsamo Tóli, malvabisco clorato de potasa, &c., al detal y por libras.

Belmet y Tokian Wson, usados con buenos resultados en la tisis pulmonar y vómitos de sangre.

Cloroformo gelatinizado y bálsamo Opodeldoe contra los reumas, neuralgias, &c.

Tintura de erva, bálsamo de Lopez, Arrat, Riga, Peicher, Guatemala, &c., para heridas, quemaduras, dolores, &c.

Botiquines allopáticos y homeopáticos de todas clases.

Cápsulas de copaba, Mattuo, Taquin, Ricord, Delpech, Copaine, Mege, sencilla y ferruginosa, contra las gonorreas, flores blancas, &c.

Inyecciones antihemorrágicas y antisifilíticas de Matio, Bru, Cadet, Ricord, D. Juan, &c.

Rob Royveau Laffecteur (depurativo y antisifilítico).

Vino de Ch. Albert, panacea Swains, zarzaparrilla de Bristol, rob Green (depurativo).

Elocado Mir para la curacion pronta y radical de erisipelas, herpes y demas afecciones cutáneas.

Lavativas de los mejores sistemas conocidos en el dia.

Aguas minerales naturales y extranjeras (para bebida), de todas las clases mas conocidas en el uso médico.

Coaltar á la saponina, como desinfectante de úlceras y contra la cáries.

Citrato de magnesia granulosa, purgante suave.

Españolado aglutinado para heridas y dolores reumáticos.

Agran de azúcar de esta oficina, de Isnar y de los Carmelitas, antineurósicos.

Revalenta arábica del Bari y compañía, de Londres; el mismo alimento para las personas débiles y los niños.

Idem el chocolate, para el mismo objeto y por el mismo autor.

Hojas de sinapisimos Rigolot, en reemplazo de la harina mostaza.

## REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sava de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo desde su creacion, inclusa las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoe y Holloway, un remedio tan hercúleo, eficaz, cómodo, barato (á veces 30 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos sin distincion de naciones.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una fracción encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; hasta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay rúbrica falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y Compañía, Muralla, 10; A. Grampera y Compañía, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Canton (China), doctor Kubnel, Dr. Canzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y Compañía.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberganga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

## DISENTERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la detencion y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, número 1, pral., y Jardines 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Sres. A. Grampera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

## CURACION DE LA DIARREA AGUDA Ó CRÓNICA.

CON EL CAFÉ DE BELLOTAS, DE LA ESCENA QUEBEC ROBUR (AMENDAZADA).

Esta molesta y á veces peligrosa enfermedad, se manifiesta con evacuacion frecuente y abundante de materias fecales, mas ó menos líquidas y mas ó menos alteradas en su color, que por lo regular resulta de un aumento de actividad en las secreciones de la membrana mucosa, de los intestinos, aunque tambien proviene de otras muchas causas, y se cura admirablemente tomando cuatro tazas al dia de nuestro CAFÉ DE BELLOTAS, con almendra de coco, ya sean estas de carácter bilioso ó seroso, ó provengan de la detencion de los niños.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, número 1, pral., y Jardines 5, Madrid.

Está recomendado por El Genio Médico Quirúrgico, dirigido por el doctor España, para el destete de los pequeñuelos, para señoras nerviosas, para sanos, enfermos, convalecientes, y para los que viven en las Américas ó Indias.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Habana, A. Grampera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

## FENOL-COMELERAN.

Desinfectante, anti-pútrido, cauterizador, anti-escorbútico, curtiembre, anti-epidémico, insecticida y anti-hemorrágico.

Cura precave ó destruye en consecuencia de las mencionadas propiedades reconocidas las quemaduras, cortaduras, heridas, sabalones, quebrajas, hendidias, dolor de muelas, varices, sarna, comezones, herpes, úlceras, tiña, erisipelas, paudizos, miasmas, fermentos, virus, pongoñas, gangrena, carbunco, picaduras y mordeduras venenosas.

El Fenol Salina Comeleran previene ó destruye los efectos

## DEL COLERA, DE LA FIEBRE AMARILLA Y DEL TIFUS.

Cura igualmente: Las coronas en las rodillas, rasguños, comezones, sarna, sarna perruna, pedera, escarcear, gabarbo, imparones, gusapagos, etc., de los caballos, bueyes, ganado lanar, perros y demás animales.

Precio del frasco: En España 8 rs., portanado para el tocador 10 rs.

Se vende en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las principales droguerías. Depósito central. Cafizares, núm. 1, segundo derecha.

# LA DIAMANTINA.

Polvos metálicos sin corrosivo. Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de grande utilidad á los joyeros, relojeros, broncistas, militares, fondas, casas de huéspedes y particulares.—Se venden en la botica de Borrel, Puerta del Sol, núms. 5, 7 y 9, y en las demás principales, y en la calle de San Martín, núm. 6, almacén de maderas finas: en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real.—Depósito al por mayor con bonificación de un 15 por 100.—Cafizares, núm. 1, segundo derecha. Madrid.

## ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA.

V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase, París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis.

Su eficacia esconstate en todos los casos de sordera adquirida, y no necesita ningun tratamiento interior.—Mótese mañana y tarde con este líquido el interior del oido durante quince dias, y la cura será completa sin temor de recaída. Así lo prueba numerosas experiencias hechas en Francia y otros países.—Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, la Sordo, 31.—Por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Ortega. (A. 3225.)

## FARMACIA DEL CARDENAL FESCH.

VICTOR LERIVEREND,

farmacéutico de primera clase, París: rue du Cardinal Fesch, 4 bis.

El clorato férrico potásico, nueva preparacion ferruginosa, es sin disputa el mejor ferruginoso conocido hasta el dia. El célebre doctor Mr. Piory, ex-profesor de la facultad de medicina de París, ex-médico del hospital de la Charité, oficial de la Legión de Honor etc, etc ha dignado darme la mas halagüeña aprobacion respectuoso de esta nueva preparacion, en la cual reconozco, además de las propiedades de los otros ferruginos, la de no estrinir y sobre todo ce no ser estiptida.

Su eficacia es constante contra la clorosis, anemias (colores pálidos), la debilidad general, sea cualquiera la causa, las afecciones crónicas de los pulmones, el asma, las enfermedades de productos plás-ticos (anginas lardeadas, anginas de los niños), ceden muy pronto con el clorato férrico potásico. Las mujeres embarazadas deben usar este nuevo medicamento con preferencia al clorato de potasio para conservar la vitalidad y fuerza de su progeneratura.

El clorato férrico potásico, que reúne á tan alto grado todas las calidades de las sales de hierro no estrinir y es maravilloso para la dispepsia.

Los pedidos deben dirigirse: En París, rue du Cardinal Fesch, 4 bis; en Madrid, á la Agencia-franco-española, 31, calle del Sordo Ventas por menor, á 16 y 24 rs., Sr. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

PRÉSTAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doblé, de plaqúe, ni piedras finas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Móvil y carpetas de cuoas.

Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de ventas.

# NO MAS ESCROFULAS, NI HUMORES, NI AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo.—Madrid, Ruda, núm. 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal y los de iodo, son especiales en las afecciones escrofulosas, y así sucede. Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha log adobienent todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes cuando se usa solo.—Oracion efectiva de las escrófulas y raquitis, en todas sus manifestaciones de niños y adultos; debilidad, dolores, por crónicas que sean; bultos, concreciones, caries de los huesos, granos, herpes, hocio ó broncocele, infartos lateos de las recién-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sifilis constitucional, supresion del menstruo, flujo blanco de las mujeres, gota aguda ó crónica; reumatismos, formacion de la piedra en las vías urinarias, asma espasmódica, tisis (en las broncoerreas concomitantes y reanimar las fuerzas y el apetito) laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vaginita y útero, salivacion mercurial, salivacion y vómitos de las embarazadas.—Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente.—Ningun médico puede negar estas virtudes.—Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables.—Pedir prospectos y os convenceréis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, de un sabor gravísimo; frasco de eatorce onzas 16 rs.—Uso interno, niños y adultos.—Equivale al doble de otros.

Píldoras de igual composicion que el jarabe y de las mismas virtudes y usos; frasco de ciento 16 rs.—Seguridad completa en sus efectos.

Pomada de lo mismo, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones, herpes, dolores, etc.—Frasco de seis onzas 24 rs.—Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó píldoras, y cura prodigiosamente todas las úlceras añejas.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor: Madrid, Ruda 14; Cármen 41; Preciados 35; Fuencaerral 13; Desengano 10; Habana 11 y Príncipe 13, boticas.—Sevilla, botica de Gras de Catedral; Bilbao, Asco 2; Talavera, Lizanas; Zaragoza, Rios; Palencia, Sadaba y Fuentes 6 hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Riosoco, Fernandez; Avila, Rodriguez, etc.

## GRAMATICAS

PRÁCTICAS Y FÁCILES PARA APRENDER LOS IDIOMAS

Latín, Francés, Inglés, Portugués, Italiano, Alemán.

PROSPECTO

Entre los diferentes métodos que, para aprender los idiomas con éxito seguro y brevedad reconocida, se han publicado hasta hoy, ninguno ha aventajado al que, presentando una práctica fácil y progresiva, no se aleja completamente de una oportuna teoría que sirve de guía á los principiantes.

Sin embargo, en algunos de esos métodos encuéntrase una aglomeracion tal de repeticiones, y una frascología compuesta de fórmulas políticas y conversaciones vulgares que se hacen casi siempre fastidiosas y abrumadoras para los discípulos, porque no se ha tenido presente que es preciso tambien tener un conocimiento mas elevado de los fundamentos del lenguaje, para poder aprenderlo con mayor perfeccion que la que ofrecen aquellas colecciones de frases rebuscadas. Otros sistemas, por el contrario, se han dado á luz de una manera tan elemental y tan faltos de unidad en su conjunto, que dejan no poco que desear á los que se dedican al estudio de un idioma, ya en los establecimientos de enseñanza, ya fuera de ellos.

El objeto que se propone el Editor de esta nueva coleccion de Gramáticas, es ofrecer en un volumen proporcionado todo lo mejor en que se fundan aquellos, formando un sistema uniforme, con menos exageracion en los detalles, pero sin prescindir por eso de los que son necesarios para aprender en poco tiempo un idioma cualquiera, procediendo siempre de lo conocido á lo desconocido de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto.

No necesitamos recomendar esta publicacion á los señores profesores, ni á las personas estudiosas que por sí mismas quieren aprender un idioma; con lo dicho basta para que pueda formarse una idea de su importancia.

Se admiten suscripciones desde luego á las Gramáticas anunciadas arriba, y pueden obtenerse separadamente por partes, de las tres en que se divide cada una, ó por tomos completos.

Cada parte costará 4 rs. en Madrid y 6 en provincias, y por tomos 12 y 13 rs. respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, casa de su Editor, calle del Turco, número 18 bajo, y en provincias en las principales librerías.

Em Lisboa um volume 100 réis.

## BIBLIOTHECA POPULAR,

lectura instructiva no alcance de todas as classes o de todas as intelligencias.

EDITORES PROPRIETARIOS.—ALLEMANT, FRERES Y C.<sup>a</sup>

OBRAS YA PUBLICADAS.—Noções genes.—Deveres é direitos do cidadão.—Economie social.—Vocabulario de verdades.—Hygiene.—Medicina domestica.—Grammatica portugueza.—Geographia e agricultura.—Contos do Tio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.—Dicionario da lingua portugueza: 1.<sup>o</sup> e 2.<sup>o</sup> volumes.

A venda em todas as livrarias.

No escriptorio da Empreza, rua do thesouro Velho 6 recebem-se propostas para agencias. Expedem-se volumes para as provincias pelo preço de 110 réis, accetando-se o pagamento em valles do correio ou em estampilhas.

Está no prelo o terceiro volume do

## DICCIONARIO PORTUGUEZ.

Publiqca annexa á Bibliotheca Popular

## REGRAS DA VIDA CRISTÁ

Para uso da educacão infantil por uma

## MÁE DE FAMÍLIA.

Obra ornada de gravuras religiosas com uma bonita capa impressa á côres.

Pelo diminuto preço de 100 réis.

## LECCIONES DE CLÍNICA MÉDICA.

De R. J. GRAVES. Precedidas de una Introduccion del profesor Trousseau: obra traducida y anotada por el doctor Jacoud, médico de los hospitales de París; verídica al castellano de la última edicion francesa por D. Pablo Leon y Luque, antiguo interno de la facultad de Medicina, Madrid, 1874.

Quisieramos, para dar una justa apreciacion del valor de esta obra, copiar por entero la carta que el eminente profesor doctor Trousseau remitió al traductor francés doctor Jacoud; pero como su mucha estension no lo permite, nos limitaremos á transcribir el párrafo siguiente, y por él vendrán en conocimiento los señores profesores de la ciencia de curar que esta obra les es muy indispensable por ser eminentemente práctica y la primera en su género.

Hace ya algunos años que en todas mis lecciones clínicas vengo hablando de Graves; he recomendado su lectura, he rogado á los discípulos que conocen el idioma inglés que consideren esta obra como de un uso indispensable; he dicho y repetido sin cesar que, de cuantas obras prácticas se han publicado en nuestro siglo, no conozco otra mas útil ni escrita con mas inteligencia; y por último, me he lamentado que las Lecciones clínicas del gran práctico de Dublin no hayan sido traducidas al francés hasta ahora. Etc, etc.—Doctor Trousseau.

Esta importante obra constará de dos magníficos tomos, publicados en cuatro entregas, al precio de 5 pesetas cada una en Madrid y 5 pesetas y 50 céntimos en provincias, franco de porte.

La primera entrega está de venta. Precio, 5 pesetas. La segunda está en prensa, y saldrá el 15 de Diciembre; la tercera saldrá en Enero y la cuarta y última en Febrero de 1872.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.—Gran surtido de Agendas, Almanaces y Calendarios ilustrados, españoles y extranjeros para 1872.

## LAS GOTAS JAPONESAS.

Calman los DOLORS DE MUELAS Mas agudos é impiden su recaída destruyendo las caries. Mas de 20 años de constante éxito han probado su eficacia y su superioridad sobre la cresota y otras preparaciones análogas. Precio 12 rs.

Farmacia MATHY-CAYLUS, carefour del Odeon, 20, en París. En Madrid, la Agencia-franco-española, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES. MAD. LA-CHAPELLE, matrona mayor y profesora de partos, cura un método especial que no exige reposo ni régimen; las enfermedades, de las mujeres, como inflamaciones, efectos de los partos, desarreglo de los órganos, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental. Dos mercedes de curar tan sencillas como infalible empleados por Mad. Lachapelle, son el resultado de muchísimos años de estudio y observaciones prácticas en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Visible de tres á cinco en su gabinete de París rue de Mont Thabor, 27, cerca de las Tuilerías.

## LAS BUENAS NOVELAS.

RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de París.

Este periódico se publicará cinco veces al mes, los días 6, 13, 20, 27 y 30.

Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas, á tres columnas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivalen á 250 páginas en 4.<sup>o</sup>, de carácter corriente.

Reparte mensualmente piezas de música para piano.

Se suscribe en su administracion, calle de la Bomba, núm. 1, imprenta de la Revista Médica.

Las suscripciones de fuera de Cádiz, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza.

Precios de suscripcion. En Cádiz: Un mes, 5 rs.; seis meses, 26; un año, 48.—Recogido en el despacho, 4 rs.—ms

En provincias (franco de porte): Tres meses, 15 rs.; seis meses, 28; un año, 64.

## VINO Y JARABE FORTIFICANTES FERRUGINOSOS DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE GARNIER, farmacéutico de primera clase.

213, rue Saint Honoré, et rue du Vingt neuf Juillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo á los temperamentos líntíficos y á las debilidades de constitucion y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes.—Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangres sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recaída previenen.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor á 18 reales medio frasco, Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel y Escolar.

(A. 3244)

## PILDORAS DE LARTIGUE.

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de treinta años por todos los médicos de Francia; disipan los ardores mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chemel, Double, Litruc, epaun, Miquel, Amedée Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones deben aceptarse mas que los frascos que llevan sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

## LIBRERIA DE LA VICTORIA.

PASAJE DE MATEU, NUM. 8

Devocionarios y Semanas Santas, desde 2 rs. hasta los mas lujosos. Obras de todas clases, mapas, itografías, estampitas, otografías, álbums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para idem, de calcomanía, etc., etc.

Se dan 100 cartas y 100 sobres por 5 ts., con canto dorado 6 y de luto 7, y otros muchos artículos á precios ha ratismos.

El catálogo de las obras se dá gratis.

Se admiten comisiones y suscripciones.

## CURSO DE LITERATURA GENERAL.

POR D. F. DE PAULA CANALEJAS.

Catedrático por oposicion de la Universidad Central, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Se ha publicado el tomo primero de la segunda parte de esta obra. Consta de 250 páginas, y se vende al precio de 20 reales en Madrid en las librerías de Durán, Bailly-Baillière y San Martín, Puerta del Sol.

En las mismas librerías está de venta la parte primera al mismo precio de 20 rs.

En provincias, pidiéndola con libranza del precio al autor remite, as franco de porte.

## INTERESANTE PARA LOS QUE VIVEN EN PROVINCIAS.